

METAS , OBJETIVOS Y ACTIVIDADES PERMANENTES

I.- METAS Y OBJETIVOS 2020

1.- Adelantar políticas y proponer acciones legislativas para el logro de un Estado efectivo y una democracia perdurable.

- a) Contribuir a la definición del modelo de desarrollo político, social y económico.
- b) Hacer propuestas legislativas para la incorporación de la Sociedad Civil a la gestión gubernamental y al ejercicio de su función contralora. Junio 2020
- c) Formular proposiciones para la debida participación de los partidos políticos en la vida nacional. Junio 2020

2.- Realizar encuentros “Hablemos de Venezuela” para el análisis de la gestión política y de propuestas legislativas que coadyuven a la libertad, justicia, derechos humanos y la democracia en Venezuela. Por lo menos un encuentro trimestral.

3.- Coordinar el proyecto de VenAmérica “Gestión de la Diáspora”, que debe estar concluido en abril 2020. A partir de entonces hacer su seguimiento.

II.- ACTIVIDADES PERMANENTES 2020

Una vez que cese la usurpación, participar activamente en la organización y realización de los procesos electorales, estableciendo cronograma de acciones acordes con lo estipulado por las autoridades correspondientes.

1. Definir acciones para el logro del cese de la usurpación:
 - a) Iniciativas propias, de acuerdo al desarrollo de la situación nacional e internacional.
 - b) Coordinación con el resto de la diáspora y otras organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos.
 - c) En coordinación y apoyo al Gobierno interino.
2. Formular acciones correctivas a decisiones del Gobierno Interino que consideremos no acertadas.
Tomar iniciativas y hacer propuestas en defensa de los DD.HH (Propuesta a formular por Sub Comité)